

**DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD, SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL LXIX CONGRESO NACIONAL DE AGENTES ADUANALES, REALIZADO EL 4 Y 5 DE JULIO DE 2008, EN CANCÚN, QUINTANA ROO.**

La Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) llevó a cabo el LXIX Congreso Nacional de Agentes Aduanales, del 2 al 6 de julio de 2008, en Cancún, Quintana Roo.

En mi calidad de Presidente del Comité de Competitividad participé como ponente en el panel "El rol del Poder Legislativo en el comercio exterior", en el cual participaron diputados y senadores de diversos grupos parlamentarios.

En su intervención, el Senador Ramón Muñoz, Presidente del Comité para el Fomento de la Competitividad, expuso que México se encuentra rezagado en materia de competitividad: en un estudio de 55 naciones sobre materia de comercio exterior, México ocupa el número 46 superado por Chile y Argentina. Sin embargo, el Senador declaró que lideramos a los países de América Latina en cuanto a exportación de bienes, posicionándonos en el puesto 15.

El Senador José Calzada Roviroso, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dijo estar seguro del papel de certeza y control que juegan los Agentes Aduanales en el comercio exterior. Al hacer mención sobre los factores que favorecen la competitividad nacional comentó que las actividades de comercio exterior están ligadas directamente a dicha materia y que uno de los detonantes en el sector comercial es, sin duda, la inversión en infraestructura, donde aún estamos a tiempo de poder invertir. Mencionó que sus propuestas se dirigen a reducir el costo de energía eléctrica para la industria en horas pico, la disminución del costo del gas, el fomento de una mayor cultura, la transparencia y acceso a la banca de desarrollo.

Por su parte, el Senador José Trejo Reyes, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, invitó a los presentes a establecer una mesa de trabajo para analizar la creación de una nueva Ley Aduanera, que promueva la competitividad y dé certidumbre a todas las actividades aduanales.

La Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz, integrante de la Comisión para el Fomento a la Competitividad, hizo un llamado a todos los sectores y a los legisladores de otras fuerzas políticas para consolidar acuerdos que garanticen mejores condiciones para el desarrollo de las aduanas.

En mi intervención expuse la situación competitiva de nuestro país en comercio exterior, señalando que México perdió siete lugares en el indicador de Comercio Transfronterizo del estudio Doing Business 2008, que realiza el Banco Mundial, al pasar de la posición 69 a la 76 entre 178 países.

Asimismo, expuse que el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados había realizado dos mesas de trabajo enfocadas a las reformas necesarias para modernizar el sistema aduanero mexicano, así como crear una agenda para hacer más eficiente la frontera México-Estados Unidos. En dichas mesas participaron tanto representantes del sector público y privado, como expertos en el tema, quienes plantearon las siguientes propuestas:

- ❖ Crear un instituto para el servicio civil de carrera que permita la capacitación y profesionalización del personal, funcionarios y empleados de las aduanas, así como implementar un Código de Ética.

- ❖ Con respecto a la modernización e infraestructura se propuso lo siguiente: crear vías y accesos más ágiles a las aduanas; dotarlas de equipo necesario para el despacho aduanero de todas las mercancías; creación de un fondo mixto con recursos federales, estatales y del sector privado para la modernización de las aduanas; el fortalecimiento de la fiscalización; implementar esquemas electrónicos y bases de datos para contar con información antes de que llegue la mercancía; eliminar o sustituir las garitas de salida, sustituyendo la verificación de mercancías en transporte de forma aleatoria.
- ❖ Promover la inversión en construcción y modernización de: carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y sistemas telemáticos; la ventanilla única para la agilización y simplificación de trámites.
- ❖ En relación con el Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) se propuso ofrecer un menor costo a las PyMEs para su acceso; reducir los montos y características financieras solicitadas y establecer de manera menos complicada los procedimientos de control, apoyados con los registros de entrada en los medios de captura y declaraciones de impuestos interiores; sustituir los RFE por zonas francas; conversión de los RFE en zonas económicas estratégicas que puedan establecerse en cualquier parte de la República.
- ❖ Crear consejos consultivos en materia aduanera integrados por todos los actores de comercio exterior a nivel público y privado, donde participen las cámaras de comercio.
- ❖ Certificación de las empresas con comportamiento ejemplar.
- ❖ Homologación de horarios con la aduana norteamericana y dependencias involucradas.
- ❖ Que los procesos de modernización y facilitación aduanera estén orientados por los postulados del Convenio de Kyoto revisado, Directrices para el Levante Inmediato de Envíos por parte de la Aduana y el Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global.
- ❖ Hacer más eficientes los juicios fronterizos.
- ❖ Realizar proyectos conjuntos de seguridad bajo el amparo de la Asociación para la Seguridad y la Prosperidad para América del Norte (ASPAN) y extender el régimen fiscal de la frontera hacia el resto del país, debido a su mejor desempeño.

Por su parte, la Senadora Minerva Hernández Ramos, Secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, puntualizó que México tiene numerosas tareas pendientes por resolver, uno de los aspectos más importantes en materia de comercio exterior es la debilidad en las instituciones y que el marco jurídico que resulta poco eficaz y que se traduce en un estado de derecho deficiente.

Al abordar el tema de las aduanas, dijo que se trataba de uno de los pendientes que hay dentro de la agenda legislativa, y que sin lugar a dudas, es un sector sumamente importante y fundamental dentro de la economía nacional, pues la recaudación por comercio exterior representa 22.3 por ciento de la recaudación tributaria neta de México.

Sin embargo, reconoció que pese a los mecanismos y sistemas aplicados, se tienen grandes rezagos y carencias, ya que la apuesta por nuevas tecnologías no ha fortalecido contundentemente la operatividad de las aduanas mexicanas, al no lograr reducir sensiblemente los actos de opacidad.

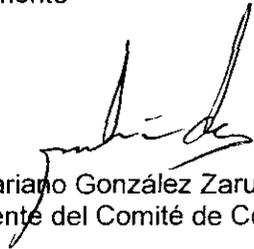
Derivado de esta Convención y de diversas reuniones con la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, el Comité de Competitividad fue invitado a participar dentro del grupo de trabajo del Proyecto para Optimizar los Procesos Logísticos de Importación y Exportación, el objetivo de la propuesta es desarrollar un proyecto para mejorar la competitividad del comercio exterior mexicano encaminado a optimizar los procesos de importación y exportación en las 49 aduanas del país.

El resultado del proyecto será una serie de recomendaciones específicas para cada uno de los participantes en la cadena internacional de suministros: importadores, exportadores, transportistas, autoridades portuarias, autoridades gubernamentales, agentes aduanales, almacenes y transportistas.

Dicho proyecto es encabezado por CAAAREM y el grupo de trabajo está integrado por representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Economía, así como de organizaciones del sector privado interesadas en mejorar nuestro comercio exterior.

La participación del Comité de Competitividad en este proyecto tiene como fin impulsar las acciones legislativas necesarias para implementar las recomendaciones que requieran cambios al marco jurídico del país.

Atentamente



Dip. Mariano González Zarur  
Presidente del Comité de Competitividad